

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TUBOSISTEMAS S. A.

En Daule, a los veintiocho días del mes de Julio del dos mil veinte, a las quince horas, en el local social de la compañía TUBOSISTEMAS S. A., ubicado en el Av. León Febres Cordero S/N, Edificio Brickell, segundo piso, oficina 13, se reúnen los accionistas: Uno) Mexichem Amanco Holding S. A. de C. V. representada por la Ab. Zita Romero según carta poder presentada, propietaria de cinco millones ciento treinta mil seiscientos ochenta y siete acciones (5'130.687); Dos) Mexichem Servicios Administrativos S A de CV, legalmente representada por la abogada Zita Romero Jara, según carta poder que exhibe y archiva, representando una acción (1) de propiedad de la referida compañía; y, Ifecor S. A, debidamente representada por su Apoderada Ab. Mercedes Galán Figueroa, propietaria de doscientas setenta mil treinta y seis acciones (270.036), por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de cinco millones cuatrocientas mil setecientas veinticuatro dólares de los Estados Unidos de América (US\$5'400.724), dividido en cinco millones cuatrocientas mil setecientas veinticuatro acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$1.00) cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. En vista de la ausencia del Presidente de la compañía se designa para que presida la sesión a la Ab. Zita Romero Jara y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Carlos Alaña Pine. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Auditores Externos y Comisario por el ejercicio económico del 2019
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2019 de la Compañía.
- 3.- Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019 de la Compañía.
- 4.- Designación de Auditor Externo y Comisario de la Compañía.
- 5.- Fijar honorarios de los Directores y del Comisario

La Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes del administrador y comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. La Presidenta pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General, el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los aprueba por unanimidad de votos; Luego pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta sobre este punto ratifica lo constante en el informe del Administrador y Comisario y por unanimidad de votos resuelven: Transferir a Reserva Legal la suma de USD 57.771,86, a Reserva Facultativa la suma de USD 519.946,71. Se procede a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda designar como Compañía Auditora a la compañía Deloitte & Touche y como Comisario de la compañía al Ing. Luis Pérez Espín, por el período que establece el Estatuto Social. Luego se procede a tratar sobre el quinto punto del orden del día, la Junta de accionistas por unanimidad de votos, resuelve mantener los valores actuales de los honorarios de los Directores y del Comisario

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

F) p. Mexichem Amanco Holding S. A. de C. V. Ab. Zita Romero Jara Apoderada.; p. Ifecor S. A. Ab. Mercedes Galán Figueroa Apoderada; F) p. Mexichem Servicios Administrativos S. A. de C. V.; F) Ing. Carlos Alaña Pine Gerente General-Secretario; F) Ab. Zita Romero Jara Presidente de la sesión.

Certifico que es fiel copia igual a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.- Guayaquil, 28 de julio del 2020.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Alaña Pine', enclosed within a simple oval-shaped border.

Ing. Carlos Alaña Pine
Gerente General-Secretario